



¡EL G-21 HA MUERTO!

El sistema de incentivos G-21 ha fallecido, afortunadamente. En los últimos años se había convertido en lo contrario de lo que pretendía ser. Diseñado para incentivar esfuerzos más allá de lo ordinario, y con cierta apariencia de objetividad, ha sido exterminado por la incapacidad de los directivos de nuestro banco para hacerlo creíble. La avaricia de apropiarse de los incentivos de los trabajadores y la incoherencia entre la pretendida objetividad escrita y el uso del G-21 como un mecanismo de premio o castigo que pueden utilizar a voluntad, como hacían con “el sobre”, ha certificado la defunción del sistema.

Quienes dirigen este Banco debieran haberse dado cuenta que un sistema de retribución variable que solo paga a una ínfima parte de sus partícipes, que los pocos que cobran perciben cantidades que nada tienen que ver con lo comprometido, que los administradores son percibidos como jugadores de ventaja que hacen trampas continuamente al amparo del lema “La Banca siempre gana”, no tiene nada de incentivador para sus víctimas. Si el sistema no sirve para motivar, si la recompensa es inalcanzable, si no es transparente, el sistema es mentira, solo sirve de excusa para tensar la relación laboral, para presionar a los trabajadores.

El riesgo y la grandeza de dirigir una empresa es que tus aciertos o errores repercuten directamente sobre su cuenta de resultados. Pocas dudas caben de que lo único que justifica que los componentes de la Alta Dirección del Guipuzcoano tengan sus contratos blindados, cobren 310.000 € de media y, en el año de la “congelación salarial para todos”, hayan aumentado su remuneración un 20,61% respecto al año anterior, es su responsabilidad -directa y exclusiva- sobre los resultados de la entidad.

El año pasado se han dado menos beneficios que en 2008. Parece lógico que, asumiendo su responsabilidad en ello, la Dirección no cobrase incentivos al no haber cubierto objetivos. En vez de eso, han decidido trasladar las culpas a la Red Comercial y, de paso, quedarse con el dinero comprometido con los trabajadores, utilizando para ello todas las trapacerías posibles.

¿Cómo se atreven, los que siempre cobran incentivos, a decirnos que no vamos a cobrar los nuestros, ¡Que nos los hemos ganado!, y acto seguido presionarnos para que sigamos haciendo esfuerzos extraordinarios? Estamos viviendo un momento gravísimo ¿Qué estará pasando para que esta Dirección se atreva a castigar así a toda su red comercial? Ningún banco ha hecho algo semejante, seguramente porque nadie quiere tener su red de ventas con la moral por los suelos.

En CGT queremos que el sistema de incentivos cambie a mejor. Pretendemos que sea un sistema realmente objetivo, para toda la plantilla, que premie el esfuerzo de los trabajadores, que sea creíble y verdaderamente motivador. Este G-21 no sirve para nada. Es mentira.

Que el sistema de incentivos sea voluntario y unilateral no significa que la Empresa pueda hacer con el lo que le dé la gana, sin sometimiento a las leyes que rigen para todos. No vamos a quedarnos quietos. Nuestros servicios jurídicos están estudiando la situación creada. Pensamos que hay elementos susceptibles de demanda jurídica colectiva. Las demandas individuales, ya las estamos poniendo en marcha.

Pocas dudas caben de en cuanto valora la dirección del Banco el esfuerzo, el trabajo y el compromiso de los trabajadores para sacar adelante un ejercicio tan difícil como el 2009, en nada. Por fortuna, **los trabajadores hemos aprendido cuánto vale la palabra de esos directivos: NADA. ABSOLUTAMENTE NADA.**

25 de febrero de 2010